

El consejero de Transportes, Ángel Garrido, presenta el proyecto piloto que unirá nueve municipios del Valle del Lozoya

---

## La Comunidad de Madrid pone en marcha la primera línea interurbana de autobús a demanda

- Los usuarios podrán reservar el servicio a través de una aplicación o mediante llamada telefónica, indicando el horario y el destino deseado
- Se trata de ofrecer un modelo de transporte público adaptado a las necesidades de movilidad de las poblaciones más pequeñas

**3 de agosto de 2020.-** La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la primera línea interurbana de autobús a demanda, que unirá nueve municipios del Valle del Lozoya, en la Sierra Norte. El proyecto empieza con una prueba piloto de 12 meses en la actual línea 194-A, que une Buitrago del Lozoya, Lozoyuela y Rascafría.

“Queremos ofrecer un modelo de transporte público adaptado a las necesidades de movilidad de los vecinos de los municipios más pequeños, como son los de esta zona de la Sierra Norte. Y hacerlo optimizando recursos y aprovechando las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías”, ha explicado hoy el consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, en el estreno de este sistema, en Rascafría.

Con este sistema, los usuarios podrán solicitar que los autobuses hagan parada en su municipio, indicando el horario y el destino deseado, a través de la app para móvil Bus Direct (disponible tanto para Android como para iOS) o mediante reserva telefónica. Una central de reservas recibirá las solicitudes de parada hasta dos horas antes del servicio.

Garrido también ha subrayado cómo este nuevo modelo de funcionamiento puede contribuir a adaptar el sistema de transporte regular de viajeros por carretera a la nueva situación provocada por el coronavirus. “Si fuera necesario, con este sistema podemos gestionar de manera más precisa y eficaz posible restricciones de aforo en los autobuses, adaptando la reserva de plazas a la capacidad máxima aplicable en cada momento”, ha apuntado.

Inicialmente, los autobuses circularán sin restricción de itinerario pero según los horarios ya en vigor. Sólo habrá dos excepciones: la primera y la última expedición del día, que se prestarán con independencia de las solicitudes. De



Comunidad  
de Madrid

esta forma, se asegura el enlace entre las localidades que cubre la línea a demanda y la línea 191, que es la que une Madrid con Buitrago del Lozoya (principal municipio de la zona).

## **IMPLANTACIÓN PROGRESIVA**

La intención es extender este sistema de autobuses a demanda a otras rutas que en la actualidad atienden otros municipios del Valle del Lozoya. En una segunda fase, una vez consolidado el funcionamiento del nuevo modelo, se pasará a un sistema de transporte a demanda sin restricción de horarios ni de itinerarios.

En la actualidad, la línea 194-A (que opera Alsa) realiza su itinerario de lunes a viernes laborables, con un total de 10 expediciones diarias. El proyecto piloto va a beneficiar directamente a los más de 6.900 vecinos de los municipios de Buitrago del Lozoya (con 1.884 habitantes), Lozoyuela (1.299 habitantes), Garganta de los Montes (347 habitantes), Canencia (447 habitantes), Gargantilla del Lozoya (318 habitantes), Lozoya (581 habitantes), Pinilla del Valle (191 habitantes), Alameda del Valle (200 habitantes) y Rascafría (con 1.664 vecinos), que son los que cubre la línea.

En línea con esta iniciativa, el Gobierno regional también tiene previsto poner en marcha, en el último trimestre del año, otro proyecto piloto en la Sierra Norte. En este caso, de taxi a demanda, como complemento al servicio de transporte público que la Comunidad de Madrid presta a través de las líneas regulares de autobuses.